

ACTA XXIV

MUNICIPIO DE AIGUÁ

SESIÓN ORDINARIA

10/11/2021

Aiguá, 1º de Noviembre de 2021.

Señores Concejales del Municipio de Aiguá.

Se convoca a Ustedes a asistir a la próxima sesión Ordinaria del Concejo que integran, a llevarse a cabo en la Sala de Sesiones el próximo 10 de los corrientes, a la hora 10:00 con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Aprobación del Acta anterior.

Informe del señor Alcalde.

Expedientes y Trámites

Tomar conocimiento de los Expedientes de la Junta Departamental:

2021-88-02-0084\$

2021-88-02-0085\$

Asuntos Varios

Saluda a Ustedes muy atentamente.



Dr. Ernesto San Román
ALCALDE
Municipio de Aiguá

ACTA XXIV. En la ciudad de Aiguá, en la Sala de Sesiones, a los diez días del mes de noviembre de dos mil veintiuno, siendo la hora diez, se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá, con la asistencia del señor Alcalde, Dr. Ernesto San Román, Concejala (S) señora Ana María Peña Solana y los Concejales señores Ruben Álvarez, Wiston Guerra y Eugenio Muraña (S) con el fin de celebrar Sesión Ordinaria. Dando inicio a la Sesión, y siguiendo el **Orden del día** se procede a votar la aprobación del **Acta XXIII**. No se expresan observaciones. **Se aprueba por unanimidad.** (cinco votos afirmativos)

Continuando con el **Orden del día**, el **señor Alcalde** procede a brindar su informe semanal.

Espacios Verdes. Informa acerca de los lugares donde se realizó el corte de pasto y la limpieza de cordones. Queda a disposición de los señores Concejales en el Archivo correspondiente.

Con respecto al tema tratado en la Sesión anterior sobre los solicitantes para el uso de la pista de La Fomento para prácticas de motos, indica, que luego de varias reuniones con las autoridades pertinentes, se llegó a la conclusión de que no es posible, desde el punto de vista jurídico, otorgar el permiso de uso hasta tanto no cuenten con su Personería Jurídica. En principio pueden ampararse en la Personería Jurídica de alguna Institución que así lo permita.

El Concejal, señor Álvarez manifiesta que debe buscarse una solución por la vía que corresponda, hablar con Instituciones y demás, ya que nuevamente están corriendo en las calles de la ciudad, aún más, hacen competencias por dinero. Es una situación social endémica, expresa, y debe buscarse una solución para que no permanezca en la sociedad. Se compromete a hablar con Aiguá P.C. y solicita a los demás Concejales que realicen las gestiones ante entidades conocidas, que puedan brindar este importante aporte social.

Pregunta si hay un convenio entre la Intendencia Departamental y el Ministerio del Interior para los operativos que realiza el Cuerpo Inspectivo y así se tomen medidas en situaciones de tránsito como la mencionada precedentemente.

El señor Alcalde informa que trató el tema con el Director de Tránsito, señor Pígola, para que se envíen Inspectores de Maldonado sin previo aviso y hacer frecuentemente operativos de esa índole.

Se continúa intercambiando opiniones sobre esta situación.

El señor Alcalde informa que se realizó una nueva Inspección en Grutas de Salamanca. Se cumplió con las observaciones anteriores y se encuentra en buenas condiciones.

Da cuenta de una situación que se presentó por una familia que alquiló una cabaña y realizaron un cumpleaños, molestando con la música alta, a las personas que estaban en el camping. Hubo una denuncia, si bien el Concesionario manifestó que avisó a los acampantes que se desarrollaría esa reunión. **El señor Alcalde** le informó que se debe solicitar autorización para realizar una reunión. Y que pueden aplicarse sanciones al Concesionario por ese tema.

El sábado ppdo. se realizó un taller en el cual se digitalizaban las fotografías antiguas que las personas presentaban.

Se está realizando el bacheo y el cordón cuneta previsto. Se está trabajando en la Ciclovía.

Se realizó el último curso de Manipulación de Alimentos por el presente año. Se presentaron 42 personas, y se conoce que quedaron más interesados en lista de espera.

Se están entregando las semillas por parte del Área Social. Se entregan también las canastas de adultos mayores.

Se refuerzan las canastas con los alimentos no perecederos que se donan para ingresar a los partidos de fútbol que se están disputando en el Estadio Municipal.

En el Área de Cultura se viene trabajando en las tareas previas a Navidad.

Solicitud de audiencia de los artesanos.

Informa sobre las posibilidades que se están presentando para instalar en el Salón anexo al Centro de Informes una parrilla, un restaurante; un emprendimiento que complete los atractivos turísticos de la zona con un buen ofrecimiento gastronómico.

Se continúa intercambiando opiniones al respecto y se resuelve recibir a los representantes de los artesanos el próximo miércoles 17 de noviembre, al inicio de la Sesión.

Continuando con el Informe se refiere a los caminos en los cuales está trabajando Vialidad Norte.

Con respecto a los gazebos sobre los cuales se solicitara información, da cuenta de haber encontrado tres, en un galpón del Corralón, solamente las estructuras internas, sin las lonas respectivas.

Informa que se prestó el que se utiliza en los eventos de Turismo, al Municipio de Pan de Azúcar.

Se están finalizando las tareas de los alambradores en la Escuela 15.

En La Fomento se terminaron las pinturas por el momento. Queda pendiente cambiar el techo del escenario y pintar el ruedo.

Indica que hay una solicitud de la Agrupación Nativos del León para carreras el 10 y 11 de diciembre.

La Ciclovía va a llevar unos puentecitos de madera. Se está haciendo la solicitud de precios correspondientes para su construcción.

Se refiere a los desperfectos del camión que traslada podas y residuos que no se colocan en los contenedores.

También a la necesidad de reponer una bomba que se utiliza para regar en el CEDEMA

También se debe comprar un televisor para las charlas de manejo defensivo.

El 18 de noviembre está citado para una reunión donde se ajustarán detalles para recuperar el servicio civil en casos de nacimientos, casamientos y demás, en la jurisdicción del Municipio.

RESOLUCIÓN

El señor Alcalde comunica que se deben realizar dos nuevas transposiciones de rubros presupuestales, en este caso, desde dos rubros hacia varios que comprenden las obras que se vienen realizando: cordón cuneta, ciclovía, y funcionamiento. En el primer caso se hace necesario contratar una empresa y comprar los materiales para la realización de los dos puentes de madera ya mencionados en el informe.

Comprende también la compra del hierro para la estructura y demás materiales necesarios en dos partes de la Ciclovía.

La otra surge del dinero que había para pagar profesores, que como no se dictaron clases se comprará para el funcionamiento del Municipio donde se hace muy necesario.

Se procede a votar la transposición. **Por la afirmativa, cinco votos. Aprobado por unanimidad.**

Expedientes y trámites.

Se toma conocimiento de los Expedientes mencionados en el Orden del Día.

ASUNTOS VARIOS

El Concejal Álvar solicita información sobre las actividades que se desarrollan en la Plaza Pública, si están autorizadas, si hay alguna solicitud para practicar juegos con pelotas. Y en el caso de que no haya autorización, si el Cuerpo Inspectivo puede actuar.

El señor Alcalde manifiesta que también ha oído sobre bicicletas e inclusive motos que andan sobre la Plaza. Que el Cuerpo Inspectivo debe actuar, e incluso puede colaborar la Comisaría que cuenta con los efectivos enfrente.

La Concejala Peña informa que le consta que los Inspectores actúan, porque asistió a una de sus actuaciones por un niño que andaba en bicicleta sobre la Plaza.

El Concejal Álvar plantea la solicitud de vecinos de MEVIR sobre incorporar más focos de luz en el trayecto paralelo a Ruta 39.

El señor Alcalde plantea que por el momento no se cuenta con columnas ni focos para instalar, pero se tendrá en cuenta.

El Concejal Álvar indica que los vecinos están dispuestos a dirigirse por nota si es necesario.

El Concejal señor Guerra solicita la reparación de la tapa de una cámara frente al domicilio del señor Jorge Silvera, en MEVIR, que trabajando una máquina de la Intendencia lo rompió y no ha sido repuesta.

El señor Alcalde toma nota para cambiar la tapa.

El Concejal Marín solicita información sobre los cursos de UTU y las gestiones previstas en la Sesión anterior.

El señor Alcalde informa sobre el texto que se envió a la prensa y redes sociales que comprenden información de este Municipio. En principio las gestiones que se vienen realizando consisten en el relevamiento de interesados y la entrega del formulario para inscribirse.

Se da lectura por parte del señor Secretario del Alcalde, al texto que se creó para informar por los diferentes medios a la población.

El Concejal señor Muruaña indica los lugares a los cuales personalmente llevó el formulario de inscripción, entre ellos, las Escuelas urbanas locales, el Liceo, Hogar de Jóvenes, Escuela 15, Escuela de Las Flores, Escuela 67 de Los Talas, Valdivia, Cerro Negro, Escuela 32; en Mariscal, Liceo y Escuela.

El Concejal señor Guerra menciona que una buena oportunidad para hablar con el Director del CODICEN al respecto, es cuando venga a la inauguración de la Escuela N° 15.

El Concejal señor Álvarez solicita información sobre el Salón Multiuso a crearse en la vivienda adquirida por la Intendencia, frente al Municipio.

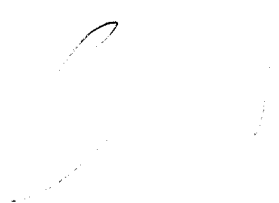
El señor Alcalde manifiesta que se trata de una obra en combinación con la Dirección General de Cultura.

El Concejal Álvarez propone con relación a las viviendas precarias construidas a la entrada de Aiguá por Ruta 39 que se solicite apoyo al MIDES.

El Concejal señor Muraña plantea la posibilidad de ayudar a los jóvenes que estudien en UTU, con el traslado.

Se intercambian opiniones. Se acuerda que es necesario que los estudiantes y familiares se responsabilicen de su parte.

Siendo la hora once y veinte minutos, se levanta la sesión, firmándose el Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Ernesto San Román
ALCALDE
Municipio de Aiguá